



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2257/21-22- 0

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 2257/21-22- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a ROSSI JOSE IGNACIO, *DECLARANDO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LA OBRA DE ASTOR PANTALEÓN PIAZZOLLA.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

### FUNDAMENTOS

La Comisión aconseja la aprobación del presente proyecto por las razones expuestas por su autor. Entre ellas se destacan la obra artística de Astor Pantaleón Piazzolla cuya trayectoria como músico, director orquestal, compositor e intérprete le permiten gozar a él y al tango de un amplio reconocimiento tanto dentro como fuera del país. El autor relata la historia personal y la evolución musical del artista, puntualizando que nació en Mar del Plata en el año 1921, que siendo un niño se mudó a Nueva York donde conoció el jazz y la música clásica y que, a consecuencia de la crisis de 1929, debió regresar junto a su familia a su Mar del Plata natal, etapa en la que profundizó su estudio del bandoneón. Asimismo, el autor del proyecto destaca el encuentro musical de Astor Piazzolla y Carlos Gardel. Respecto a su reconocimiento como "Patrimonio Cultural Inmaterial de la Provincia de Buenos Aires" el autor puntualizó que la Argentina, mediante la Ley N° 26.118, ratificó la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 2257/21-22- 0

Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Vicepresidente: ROSSI JOSE IGNACIO .

Dip . Secretario: FARONI MARCELA VIVIANA .

Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**Ref. Expte D- 2257/21-22- 0**

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .

Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA .

**SALA DE COMISIÓN, martes 05 de julio de 2022.-**

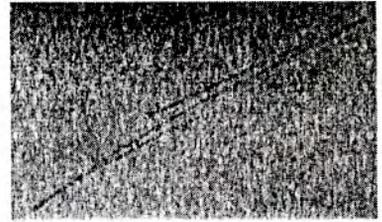
La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**Ref. Expte D- 2257/21-22- 0**



**Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA**